

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV. Jerez de la Frontera: Lunes 6 de Diciembre de 1909. NÚM. 17.079.

LA OBRA LIBERAL.

El pan del emigrante

Apenas jurado el cargo de ministro, el titular de Fomento declaró, subsanando olvidos del anterior Gabinete, que le preocupaba sobre todos los problemas el crecimiento de la emigración. A esta declaración añadió algunas palabras, insinuando uno de los procedimientos que pensaba emplear: disponer en los puntos de embarque representantes del Gobierno que ofreciesen trabajo en el solar patrio á quienes en su demanda se trasladaban á lúfies tierras. Hay dos cosas que alabar en esa resolución; una, el pleno reconocimiento de que la emigración española por hambre es un mal urgente que es preciso atajar por conveniencia y por honor, cueste lo que costare; otra, el procedimiento, que entra por los ojos: ofrecer pan á quien sólo busca pan á cambio de su trabajo.

La malicia de los adversarios hará, no obstante, presa en esas palabras para combatir á su autor. Cuando pase algún tiempo y la emigración continúe dirán que se lanzaron al aire promesas y que no se han cumplido; que se prometió dar pan á todos y que muchos carecen de él. Añadirán que el propósito de dar trabajo, política tan tenaz y generosamente propugnada por el actual ministro de Fomento, es un señuelo irrealizable y no un plan meditado. Y es forzoso salir de antemano al encuentro de esas hostilidades, puntualizando que no se ha pretendido cerrar definitivamente la puerta á la emigración por hambre, porque eso no está en las manos del actual ni de ningún ministro de Fomento, sino atenuar la corriente en la medida de los recursos disponibles. No se trata de un remedio total, sino de un paliativo urgente ínterin se arbitra otro mejor.

En los últimos años, de que se tiene cifras oficiales, la emigración excedió de cien mil personas. Tan aterradora ha aumentado, que no es quimérico evaluarla hoy en trescientas mil. La escasez de trabajo es tan grande, además, que apenas se divulga que en los puertos se facilitaba trabajo, de todas partes acudirían á ellos supuestos emigrantes. Habría que dar lo menos cien mil jornales. ¿Por cuánto tiempo? Como la sobra de brazos es permanente, según lo demuestra el hecho de que cada año se renueva el contingente de la emigración, á pesar de la marcha de los anteriores, la necesidad subsistiría, creciendo por lo menos en los mismos términos en que la emigración crece. De suerte que si este año los jornales eran cien mil, el año próximo serían esos cien mil más los ciento veinte mil del nuevo contingente hambriento.

Pensar que reteniendo los emigrantes de este año la economía nacional los absorbería es una ilusión que nadie tiene derecho á atribuir al ministro de Fomento. Lo que hoy no hace la economía nacional menos lo haría mañana recargada con un nuevo gasto. Pero 100.000 jornales durante trescientos días laborables suponen 30 millones de gasto inicial, convertidos al año en más de 60 millones. No hay presupuesto que comporte esa carga. Y como el ministro de Fomento lo sabe muy bien claro está que su pensamiento no ha sido proponer un remedio, sino una atenuación transitoria, y que el día de mañana no se le podrá dirigir reproches por no haber impedido lo que no estaba en sus medios y recursos evitar. Este procedimiento es exactamente igual al de proporcionar trabajo mediante grandes obras públicas, con lo cual se ahorra á los braceros el viaje hasta el puerto. Sólo que no hay Teso-

ro que resista esas empresas de un modo permanente.

El mal, sin embargo, lo es. Y no tiene otra cura que proporcionar pan en el suelo nativo al emigrante. ¿Cómo conseguirlo? La solución aparece clara si se piensa en que lo imposible para el ministerio de Fomento sería muy sencillo para la economía nacional. Un leve desperdicio en las actividades productoras de un pueblo de 20 millones de habitantes absorbería pronto esos 100.000 braceros anuales, que para los recursos del Estado serían una carga insostenible. Y véase la diferencia con un camino acertado: este leve incremento de la actividad productora redundaría en beneficio del Tesoro público en vez de ser gravamen.

He ahí, pues, el camino de la solución: activar las energías productoras del país. Y esto ¿cómo se logra? Con artículos y propagandas no ha de ser. Hace mucho tiempo que los escritores venimos prediando al pueblo toda clase de virtudes sociales, desde el amor á la cultura hasta la fuerza de voluntad, y hemos perdido los años. ¿Como que tener confianza en el influjo de las palabras sobre los resortes del espíritu, especialmente en lo que al trabajo atañe, es una candidez rayana en la simpleza! Más tiempo lleva el Cristianismo predicando contra los pecados capitales y no ha conseguido desterrarlos. Las ideas y las palabras, que las transportan, son el producto, no las creadoras, de las fuerzas sociales en juego; por suponer lo contrario propende nuestra vida pública á la vana palabrería.

Más ceñidamente, algunos han creído desatar la actividad productora de la nación al través de los ministerios de Fomento y de Instrucción pública. Noble quimera, extremadamente peligrosa, por lo muy difícil que va á ser desarraigada. Y, sin embargo, el ejemplo de otras naciones, examinadas en su totalidad, debiera convencernos. Ahí está Inglaterra. ¿Colmará nuestras ambiciones tener un presupuesto de Fomento y otro de Instrucción pública equivalentes á los suyos y apoyados por un tan extendido comercio exterior? Pues Inglaterra padece una grave crisis, por el número de obreros sin trabajo; el pauperismo crece desoladoramente; la miseria de sus clases proletarias excede á la del continente. También su emigración por hambre aumenta, á pesar de la emigración mercantil que sus colonias le permiten. El problema en Inglaterra es el mismo que en España para los braceros, aunque no lo sea para las clases media y alta.

No. El remedio no está en el ministerio de Fomento ni en el de Instrucción pública. Está en el de Hacienda. Es el ministerio de Hacienda el que aprieta ó afloja las ataduras de las energías productoras. Y no es por la cuantía de los tributos, sino por el sistema en que se inspiran. El error es doctrinal, no numérico; por eso no lo disipará ningún ministro con aptitudes recaudatorias, aunque se llame Villaverde, sino un ministro con ciencia económica, contrastada con la realidad y no servilmente recogida de los libros, plagados de teorías absolutamente falsas. Esperemos que este ministro sea el Sr. Alvarado.

Un ejemplo, para probarlo. Según los datos oficiales, la superficie cultivada del territorio español es del 53 por 100 nada más, y esa mal aprovechada ¿Es que si el 47 por 100 restante, ó una parte de él, entrara en producción intensiva, no absorbería los cien mil emigrantes? Para ello se necesitaría: 1.º forzar á los propietarios de ese 47 por 100—el Estado inclusive—á poner en actividad sus tierras; 2.º, imprimir movilidad á los inmuebles para que éstos, cambiando de manos, buscasen las del capitalista ó del agri-

cultor directo, y 3.º, facilitar el acceso del capital á la agricultura.

Pues esa es la obra: de la contribución territorial, en primer término, y después del impuesto sobre transmisión de derechos Reales; del Timbre y de la contribución de utilidades, cada una en lo que afecta á la movilización de las tierras improductivas y al empleo de capitales en la explotación de la tierra. Hoy esos cuatro tributos obran como fuerzas retardatrices; el primero, por el error económico que entraña su base de imposición; los otros porque no son sino enajenaciones en que el fisco saltea al productor para despojarle de parte de sus bienes. Pero las cuatro podrían actuar como fuerzas aceleratrices de la actividad productora, con ventaja de la riqueza pública y, por consiguiente, del Erario, que sólo es un partícipe de la producción. El mismo razonamiento es aplicable á los solares vacantes, cuya carestía es el azote de la vida urbana, y causa la miseria de la ciudad.

Sólo el ministerio de Hacienda puede estimular las actividades nacionales, no con rebajas de tributos—sería absolutamente inútil porque se transformarían en alza de ciertas rentas—, sino transformándolos. Y sólo así puede resolverse el problema de la emigración, que como el de las agitaciones revolucionarias, el analfabetismo, la prostitución, el aumento de la criminalidad y tantos otros no tienen en el fondo más que un origen, único y permanente: la miseria nacional.

BALDOMERO ARGENTE.

SINDICATO NACIONAL

de Viticultores y Fabricantes de Alcohol, Licores y Aguardientes.

Madrid 20 Noviembre 1909.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío:

Desde mi anterior circular fecha 15 de Septiembre último, no ha mejorado la recaudación del impuesto especial sobre los alcoholes, y se han acentuado los temores de que para el ejercicio próximo pueda aumentarse con el 25 por ciento que la ley autoriza, la cuota que se cobra actualmente.

Esta amenaza, fundada en que el Tesoro, durante el mes de Diciembre, no cobrará lo que falta para cubrir los 15 millones que se fijan en los presupuestos, constituye por sí sólo motivo de preocupación para este Organismo que no abandona la misión que se le confirió en varias asambleas generales de fabricantes.

Al propio tiempo, precisa recabar del Gobierno, á juicio de muchos productores de alcohol vínico, que el *derecho diferencial* no se imponga solamente á los alcoholes rectificadas, sino á todos los que se produzcan sea cual sea su índole y graduación, pues solamente así podrán defenderse algo de la competencia que le hacen otros similares procedentes de materias bastante más baratas que el vino.

La fusión del impuesto especial con el de consumos ó el de éste con aquél, es asunto que preocupa á no pocos productores, porque la duplicidad de tributos sobre un mismo artículo acarrea enojosas dificultades que ora dimanar de los Ayuntamientos, ora de las empresas arrendatarias en quienes aquellos subrogan sus derechos.

Así mismo se impone, á juzgar por lo que la experiencia ha enseñado, la modificación de la escala de Patentes para los aguardientes compuestos y licores, cuya circulación no debiera autorizarse cuando alcancen más de 80 grados. Las precintas, contra las cuales gestionó vivamente este Sindicato, deben suprimirse ó por lo menos ser reformadas estableciendo solamente dos

clases: una de 10 céntimos para los envases de medio á tres cuartos de litro, y otra de 20 ídem para los de mayor cabida.

Las precedentes indicaciones reflejan aspiración legítima de muchos fabricantes adheridos á este organismo, y con el objeto de que las conozca usted y se sirva manifestarme si está conforme con ellas y si se le ocurre alguna nueva observación, dirijo á usted esta circular.

Recopiladas que sean las observaciones que reciba, serán sometidas al estudio del Sindicato decidido á emprender una nueva campaña hasta conseguir reformas que permitan el desarrollo de la producción de alcohol y de sus derivados, castigada todavía por la dolorosa crisis que provocó la funesta ley del Sr. Osa.

Queda de Vd. atento s. s.

El Presidente.—*Joaquín Madolell.*

NOTAS AGRICOLAS

La alfalfa es la planta forrajera más cultivada en España y que mayores productos da.

En su cultivo se olvidan desgraciadamente los labradores un punto de gran importancia: los abonos.

En España reina todavía la falsa creencia de que la alfalfa necesita muy pocos alimentos y que las cosechas están en proporción del número de riegos que la planta recibe. El agua es ciertamente el factor de más importancia en este cultivo, pero no el único. Cuanto mayor sea la cosecha, tanto más se empujare el suelo y mayor cantidad de abonos hay que dar para conservar su fertilidad.

No debemos temer de dar muchos abonos, pues los que no son utilizados por la planta el año de la aplicación, se conservan en el suelo para el siguiente. Además las substancias minerales de la alfalfa que no han sido asimiladas por el organismo animal que la consume pasan al estiércol y de esta manera vuelven al suelo.

Demos por consiguiente á nuestros alfalfares lo más pronto posible los abonos siguientes:

250 á 600 kilogramos de kainita ó 100 á 200 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa.

250 á 450 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato de cal.

Para terminar citaremos una experiencia que demuestra el aumento de cosecha producido por el abono completo.

Don Antonio García, de Puente Tocinos (provincia de Murcia) obtuvo con 480 kilogramos de superfosfato de cal 6.800 kilogramos de alfalfa seca; con 480 kilogramos de superfosfato y 200 kilogramos de clorato potásico 10.213 kilogramos, resultando un beneficio producido por el cloruro potásico de 309 pesetas, después de haber descontado el coste del abono, que fué de 66 pesetas.

—La abeja es el conocidísimo himenóptero que produce la miel y la cera, y á que Virgilio ha consagrado el libro cuarto de sus *Geórgicas*.

Las abejas viven en sociedad, esto es en familias de 15 á 30 mil individuos al menos, gobernadas por una sola, que es la reina. Esta es la que pone los huevos: las abejas obreras son las únicas que trabajan y proveen á todas las necesidades de la familia. Diez mil obreras pesan un kilogramo. Los machos ó zánganos son cerca de 1.500 y tienen una vida brevísima. La reina mide 17 milímetros, el macho 15 y la obrera 12.

El huevo puesto en la celda se abre á los tres días, sale de él la larva ó gusano y le nutren las obreras durante cinco días. Pasado este tiempo, cierran aquellas las celdas con cera, y las larvas se transforman en crisálidas, transformación que dura cuatro días para la reina,

seis para las operarias y ocho para los zánganos.

Así, pues, á partir de la postura del huevo, el cuarto día se abre éste, al noveno se cierra la celda, y la abeja perfecta sale del alvéolo á los diez si es una madre, á los veintidós si es una obrera y á los veinticinco si es un macho.

Con muy pequeños gastos y sin pérdida de tiempo puede ser la apicultura muy remuneradora, especialmente para quien habita en el campo, y á la vez con sus repetidas visitas á las flores son también las abejas útiles á la fruticultura, cooperando á la fecundación de las flores al recoger la miel y el polen.

El colmenar debe estar colocado en paraje defendido cuanto sea posible de las fuertes corrientes de aire, y no muy lejos de fuentes, arroyos ó albercas.

La Virgen de Regla en Jerez

Con justificada razón se llama por el vulgo á la hermosa y encantadora Andalucía, la tierra de María Santísima, que ve sembradas sus regiones de Santuarios poéticos levantados en honra de la Reina de los cielos. Apenas hay pueblo en la baja Andalucía que no se halle cobijado á la sombra de alguna imagen de María con significativo título, expresión viva de la protección que dispensa á los mortales en sus diversas tribulaciones ó infortunios.

Las hay, entre estas imágenes, algunas de fama y de universal renombre que por doquiera en la dilatación de los siglos han venido derramando á torrentes las gracias de sus misericordias y celestiales consolaciones. ¿Quién en este extremo de España no ha oído el nombre dulcísimo de Ntra. Sra. de Regla, objeto de estas líneas? ¿quién no la ha invocado y ha experimentado su protección y ayuda? Llena está, por lo que atañe al pasado, en que era más viva la fe, de prodigios y maravillas la historia de Virgen tan portentosa, como se puede ver en el libro que con el título de *Beseña histórico-descriptiva del Santuario y Convento de Nuestra Señora de Regla* acaban de publicar dos hijos del Colegio Franciscano de Chipiona, los PP. Fr. Antonio Aracil y Fr. Roque Martínez, residentes en Tierra Santa.

De este libro curioso, que quisiéramos ver en las manos de todos los andaluces de este bello rincón gaditano, para acrecentar en ellos la fe y devoción hacia la prodigiosa imagen de María, que tantos beneficios reportó á toda esta región en los siglos pasados, en que nuestros ascendientes se hacían acreedores á la protección de la Virgen, bastante más que nosotros, nos place trasladar algunos casos referentes á Jerez.

Sea el primero el acaecido en 1578, que dice así: En Jerez de la Frontera había una pobre y desgraciada mujer que por momentos se consumía, á causa de un obstinado é incurable cáncer, que le comió las vísceras del pecho. Habíanla desahuciado los médicos de humano remedio, y viéndose sin consuelo la desgraciada acudió en busca del divino, invocando á la celestial Médica, *Salus infirmorum*. Nuestra Señora de Regla. Rogó al efecto á su marido que la llevase como pudiese á su Santuario, para allí, delante de su bendita y milagrosa Imagen, pedir el remedio de su salud. Resistióse en un principio el marido, temiendo que expirase en las molestias del camino, por hallarse la enferma en muy grave postulación de fuerzas; mas, accedió luego, movido por su gran confianza de ánimo en la protección de la Virgen, llevándola, con no poco trabajo, á Regla. Puesta la afligida mujer en presencia de la Reina de los Angeles, y descorrido el velo que ocultaba su Imagen, comenzó á invocar con grandes sollozos

y suspiros á Aquella, cuyo auxilio había venido á implorar en medio de tantos sufrimientos y molestias. Ofrecióle luego el sacristán del Monasterio un poco de aceite de las lámparas que constantemente ardían ante la Imagen de María, y untándose con él la mujer su cancerado pecho, sintió inmediatamente el alivio, viendo que se cicatrizaban las dañadas partes, adquiriendo nueva carne, y que el pecho volvía á recobrar su anterior estado de sanidad, como si nada hubiese tenido nunca en él.

Reconociendo el milagro con no poca admiración de todos, cantaron los Religiosos las Letanías de la Virgen, y alabaron con piadosos cánticos é himnos á esta celestial Médica que, con tan insigne beneficio, proveyó á la incurable y desahuciada mujer.

El otro maravilloso suceso fué el de un hombre que se hallaba gravemente enfermo en la misma ciudad de Jerez en 1608, quien padeció además de una postración de piernas que le impedía andar sin auxilio de muletas.

Habiendo sido desahuciado de médicos y cirujanos, acudió á la celestial Médica de Regla, suplicando á sus parientes lo llevasen al Santuario de María. Entrando en la iglesia apoyado en las muletas, arrojólas al punto, confiando con entera esperanza obtener la salud.

No fué vana su confianza; pues no bien se presentó ante la Imagen de la Reina del cielo, sintióse al instante sano, y en disposición de caminar por su pié.

Entregó luego las muletas para que en memoria del suceso se colocasen como trofeo en el altar de María, entre los otros objetos que allí había, y vivió en lo sucesivo consagrado á la piedad de su insigne Libertadora.

Un peregrino andaluz, dice el tercero, muy devoto de Nuestra Señora de Regla, cuya protección experimentara con un prodigio, hallándose en Jerez de la Frontera, emprendió con piedad devota la visita de los Santos Lugares de Palestina, santificados con la presencia de Jesús y de su Madre Santísima, el año de 1604.

Recreado con las consolaciones inefables que produce en el alma la visita de los Santuarios que recuerdan los hechos principales de la vida de Cristo y las escenas tiernísimas de su nacimiento, vida y Pasión, como también las de su Madre divina y Señora nuestra, María, que al pié de su cruz nos engendró á la vida sobre la desnuda y sangrienta ropa del Gólgota, recorria nuestro peregrino provechosamente su santo viaje. Un día le aquejó maligna enfermedad con caracteres alarmantes, hasta el punto de infundir temor á los médicos, quienes le dieron el fin por incurable.

La enfermedad se alargaba y el paciente, fuera de la patria, lloraba desconsolado su infortunio, sintiendo morir abandonado de los suyos y alejado del hogar doméstico; y dirigiendo en esta crítica situación sus ojos al cielo, los ponía en María Santísima, suplicando á esta Señora venerada en su Imagen de Regla, de quien fué siempre singular devoto, le consolasen en su aflicción: "Amantísima Señora mía, le decía, único consuelo de mi alma. Tú, que eres la misma alegría de mi patria, no dejes, no permitas, te ruego de lo íntimo de mi corazón, que muera y que sea sepultado tan lejos de la patria y de los muros de tu Santuario, ten misericordia del afligido. Tú, que siempre y en todas partes estás pronta á socorrer á tus devotos, haz que antes de morir pueda gozar de la vista de mi patria y de tu devoto Santuario de Regla."

Tan confiada oración hirió el pecho de la divina Señora, y entre nubes hermosas y resplandecientes de gloria y de majestad, dejósele ver en la misma forma con que se venera en su Iglesia de Regla, y le tocó con la mano ligeramente la cabeza, devolviéndole la salud y consolándole con dulces palabras. Puesto al punto en pie el devoto peregrino, emprendió luego el regreso á España, pero antes de ir á su casa fué á visitar el Santuario de Regla para dar en él gracias rindidas á su Imagen bendita, y consagrarse el resto de su vida, como uno de los más asiduos y devotos siervos en la visita de su santa casa.

Tales son los prodigios obrados por Ntra. Sra. de Regla en esta ciudad de Jerez. De igual suerte ha obrado otros

muchos más en diversas poblaciones de la baja Andalucía, especialmente en Rota, Chipiona, Sanlúcar, Puerto de Santa María que han sido favorecidas en todo tiempo por la protección benéfica de María, como puestas que están á la sombra de los influjos poderosos de su Santuario. Lean todos los amantes de esta milagrosa Imagen de Regla el libro de referencia y se convencerán que no en vano han invocado su ayuda y amparo los atribulados, mostrándose siempre tierna y cariñosa Madre.

Acójámonos asimismo nosotros bajo los pliegues de su manto protector y estemos seguros de obtener su favor siempre que nuestras obras guarden correspondencia con las plegarias que á ella dirigimos. La fe y el amor son las dos llaves que nos abren las puertas de las misericordias divinas que Dios se complace en derramar abundante y copiosamente por medio de la Imagen benditísima de Nuestra Señora de Regla. Presentémonos con estas llaves ante el trono de María y seremos escuchados en nuestra petición.

A. P.

ECOS DE SOCIEDAD.

En la Iglesia de la Merced se celebrará pasado mañana, la boda de la bella señorita Luz Navalla, con nuestro distinguido convecino D. Andrés Vergara Lassaletta.

Continúa mejorando en su enfermedad, la bellísima Srta. María Luisa Díez é Hidalgo, á quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

Continúa enferma la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el notable jurista D. José Barrón.

Deseamos á la paciente un restablecimiento rápido y total.

Ha regresado del campo, nuestro distinguido amigo D. José Domecq

Han verificado su regreso del campo, donde han pasado unos días, nuestros convecinos los Sres. Barón de Algar y D. Miguel de Giles.

Ayer visitaron á nuestro estimado amigo el Sr. D. Antonio Sánchez y Guerrero, los Sres. Alcalde D. Manuel Fernández Gao, Marqués de Campo Real y D. Juan Cortina de la Vega, para testimoniarle el sentimiento del Excmo. Ayuntamiento, por el reciente fallecimiento de su señora madre (q.e.p.d.).

ARKEMAN.

LA CRUZ ROJA.

Ayer marchó á Melilla el cabo Angel Jiménez Sandoval, quien nos remitió la carta que copiamos á continuación:

"Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Teniendo que salir en el tren de las 9:10 de la mañana para Melilla, y no pudiendo despedirme personalmente, acudo al periódico de su digna dirección, en la seguridad de ser atendido.

Mi deseo al marchar no es otro que despedirme de este generoso y noble pueblo que con tanto entusiasmo y caridad me ha atendido, y del cual conservaré imperecedero recuerdo.

Doy, pues, las más expresivas gracias á la benéfica Institución de la Cruz Roja y á las Hermanas de la Caridad, que han sido unas verdaderas madres en este santo Hospital.

Dándole las gracias anticipadas, queda muy atento s. s. q. b. s. m., Angel Jiménez Sandoval, cabo del Batallón de Figueras, núm. 6.

Jerez 5, 12, 1909."

Gacetas.

Para tomar el sol.

La acreditada sociedad "El Fomento" célebre ya por sus renombrados vinos finos y olorosos de una y dos pesetas botellas, empezará á servir en su local Alameda Vieja (Alcázar) con el esmero que tiene demostrado.

Raciones muy económicas, al objeto de que las familias que quieran disfrutar del Sol en tan ameno sitio, encuentren donde pasar un rato de esparcimiento y recreo.

Nota.—En breve conciertan todos los Domingos y días festivos.

MUESTRARIO

Hemos adquirido un extenso muestrario de guantes de punto propios para la presente estación y en un precio tan reducido que comprándolos directamente de fábrica, no se conseguirían más baratos. Para convenirse de ello vean el escaparate de esta casa y cotejen caso y precio.

Gutiérrez Jaén y C.ª—Algarve 8 y 10.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de esta Compañía, que desde el día 10 del corriente, y con las formalidades de costumbre, quedará abierto el pago del dividendo de 3 por 100 acordado por la Junta general reparar á las acciones por el año de 1908, 16.º Ejercicio social.

Jerez 1.º de Diciembre de 1909.—El Secretario, Carlos L. Díez—V.º B.º El Presidente, J. M. Fernández.

TALLER DE COCHES de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera. REFINO NUEVO DE MANUEL CHIVA Larga, 1 y Algarve, 2 y 4.

Recibido en esta casa el surtido completo para la temporada de invierno, tiene el gusto de participárselo á su numerosa clientela y al público en general, en la seguridad de que encontrará gran variedad de gustos, así como precios muy limitados.

Es digno de mención el extenso colorido que posee en Sutchs, Trenzones y Cola de Rata de Seda propios para bordados.

También el público que frecuenta este establecimiento hallará en él á precios sumamente baratísimos completo surtido en Artículos de punto Inglés, Paraguas, Chanclos de goma marca BOSTON, Gorras de Lana, Marinas de todas clases, Cuellos novedad de las mejores pieles para Señora, Mongolias y Objetos de fantasía para regalos.

Para demostrar mayor esplendor "Refino Nuevo" bonificará con el 5 por 100 á sus favorecedores que hagan las compras al contado.

PERDIDA.

La de un alfiler de oro con perlas y brillantes, de los llamados imperdibles que se ha extraviado desde la plaza de San Juan á la de la Compañía. La persona que lo entregue en la casa calle Francos núm. 51 será gratificada.

Por retirarse del negocio

Gran realización verdad de todos los artículos de este establecimiento que son: Molduras, cuadros, estampas, cromos, grabados, lunas, espejos, portieres y muebles de todas clases.

QUADROS AL OLEO.

Francos, 19.

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes: Temperatura máxima (18'00), Idem mínima (10'00), Idem media (14'00), Máxima al sol (20'00), Radiación solar (3'00), Radiación terrestre (0'00), Tensión del vapor de agua (11'70), Estado higrométrico del aire (85'50), Presión barométrica media á cero grados (756'55), Evaporación en milímetros (1'76), Lluvia en m. m. (2'50), Viento reinante.—Dirección (0), Velocidad kms. (72)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Consejo de Administración en sesión celebrada el día 27 de Noviembre, acordó que el día 15 de Diciembre se vendan en pública subasta las alhajas no desempeñadas, correspondientes á los préstamos hechos en el mes de Junio de 1908, y que el día 27 del corriente se vendan asimismo las alhajas correspondientes á los empeños del mes de Junio de 1908.

Dichas subastas tendrán efecto en la Sala de Almonedas del Establecimiento, en los días indicados de 1 á 4 de la tarde.

Asimismo acordó que en el próximo mes de Enero empiecen también las ventas de ropas de los préstamos ya vencidos y no empeñados, calculando que para aquella época estará ya terminada la entrega de la Depositaria de Ropas, que se viene haciendo.

Jerez de la Frontera 3 de Diciembre de 1909.—El Director Gerente, interino, Luis Tarazona.

Obra.— Hemos recibido un ejemplar del libro titulado Beseña histórico descriptiva del Santuario y Convento de Nuestra Señora de Regla, por los RR. PP. Fr. Antonio Aracil y Fr. Roque Martínez.

En otro lugar verán nuestros lectores un artículo que sobre dicho libro nos envía uno de los P. Franciscanos españoles residentes en Jerusalem.

Dicho libro se halla muy bien impreso y ha sido editado en la Tipografía Católica, Pinar 5, Barcelona, siendo su precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado.

Tendremos el gusto de leerlo y después nos ocuparemos de ella con la extensión debida.

Junta Municipal del Censo.— Ayer mañana á las ocho se constituyó en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo, para la proclamación de los candidatos.

Los conservadores, liberales y republicanos presentaron numerosas propuestas.

A estos últimos, de treinta y siete candidatos que proponían, no le fueron admitidos catorce por estar equivocadas las propuestas.

Respecto á los nombres de los candidatos que han de ser votados, nada se sabe de modo oficial y cierto respecto á liberales y de la Defensa Social, pues aún no han sido ultimadas sus respectivas candidaturas.

La lista oficial de los candidatos que el partido republicano votará será la siguiente: D. Antonio Sánchez Guerrero, don Pedro Gutiérrez Quijano y D. Francisco González y González del Casullo, que se presentan con el carácter de independientes, y los republicanos D. Manuel Escalante, don José Aranda, D. José Coll, D. Enrique Pons, D. J. sé Calle, D. Manuel Martínez y García de la Peña, D. Antonio Barrera y don Cayetano Fernández de la Riva.

De las noticias que anoche circulaban, se sabe que los liberales y republicanos van por los puestos de la minoría.

Anoche se congregó en el local de la Juventud Republicana el cuerpo de interventores de dicho partido, en número de ciento cincuenta aproximadamente, para recibir instrucciones.

En todos los partidos se nota mucho entusiasmo para ir á la próxima lucha electoral.

La causa del Monte.—Hoy se celebrará en Cádiz la vista de la apelación interpuesta por el exgerente del Monte contra el auto de prisión que dictó este Juzgado y á la que como saben nuestros lectores está también adherido el excontador del establecimiento.

Para pedir la confirmación de dicho auto irán á informar hoy ante la Audiencia de la capital el notable abogado D. José Barrón, llevando la representación del actual consejo del Monte, y además el Letrado Sr. Pérez Asencio ostentando la representación popular de dicha causa.

La vista está señalada para las 12, y en calidad de defensor de los apelantes parece que informará ante la Sala el jurista gaditano Sr. Macalio.

Las actuaciones judiciales ayer practicadas en el Juzgado, han sido de puro trámite y si carecen de interés para nuestras informaciones no dejan de abrumar los trabajos del Juzgado.

Procedente de Madrid, á donde había ido por asuntos profesionales, regresó ayer á esta el Letrado de la Acción Popular, señor Pérez Asencio.

El viejo obedece á tener que asistir dicho abogado á la apelación de que más arriba damos cuenta se celebra hoy en la Audiencia de Cádiz.

El joven abogado de la Acción Popular permanecerá en ésta, para intervenir activamente en las actuaciones del Juzgado instructor del Sumario del Monte.

Viajero.—En el correo descendente llegó ayer á esta ciudad con el objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus señoras tías, el apreciable joven y

aventajado estudiante de la carrera de Ciencias, D. Manuel Canela y Comes, á quien enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

Cacheo.—Los vigilantes de policía efectuaron anteanoche un cacheo entre los trannochadores, ocupándoles ocho navajas y un cuchillo.

El correo.—El tren correo descendente llegó ayer á esta ciudad con una hora de retraso.

Teatro Esclava.—A primera hora se hizo anoche en nuestro teatro, por segunda vez en la temporada, la delicada comedia de los hermanos Alvarez Quintero, El amor que pasa, que obtuvo una lucida interpretación, riendo mucho el numeroso público y aplaudiendo á los artistas que en ella tomaron parte.

Después, en segunda sección y con un lleno completo en gradas y una buena entrada en butacas, se representó el melodrama en cinco actos de los Sres. D. Valentín Gómez y D. Félix G. Llana, El soldado de San Marcial, en el que el Sr. Vico hizo su papel á las mil maravillas, distinguiéndose además las Sras. Camarero y Valls y señorita Banquer (C.) y los Sres. La Raga y Carrascal.

Los demás intérpretes estuvieron discretos y sin desentonar.

Mordedura.—En la calle Cerrofuente, un perro mordió ayer al niño José Zapata Ruiz, produciéndole una herida leve en la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro fué convenientemente asistido, en cuyo benéfico establecimiento curaron además á nueve individuos que padecían lesiones de escasa importancia producidas por accidentes fortuitos.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Una mujer por embriaguez y eccandalo en la calle Honda.

Un joven por causar daños en las bodegas del Sr. Marqués de Misa.

Un individuo por matricular á golpes á otro en la calle Gravina.

Otro por matricular á una mujer en la calle Limones; y

Otro por implorar la caridad en la calle Duque de Almodóvar.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates el estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Obras municipales.—Durante la semana última pagó la Mayordomo municipal entre los obreros ocupados en dichas obras, la cantidad de 1.319'25 pesetas, y por materiales adquiridos 1.547'43, que hacen un total de pesetas 2.866'68.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

El tratado de comercio con Cuba.—Dicen de Madrid:

"La Junta de tratados comerciales ha terminado su trabajo referente al convenio con Cuba, habiéndose remitido informe á los ministerios de Hacienda y Estado."

El Gobierno cubano ha insistido en su pretensión de que las negociaciones se sigan en la Habana, y el señor Pérez Caballero le ha contestado exponiendo la conveniencia de que prosigan en Madrid, donde se han hecho los estudios y trabajos preliminares y donde se hallan dos delegados cubanos técnicos.

Si insistiese el Gobierno cubano en sus deseos se autorizaría al ministro de España en Cuba para que comience la negociación del tratado.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de Málaga han marchado esta tarde el ingeniero don L. Molin y los señores Mataradona y Ojeda, á fin de embarcar en el vapor de las Obras del Puerto "Pastor y Landero", para Mar Chica y Melilla.

El matador de toros Francisco Martín Vázquez, nos dirige atenta carta en que después de anunciarnos que, autorizado por el doctor don Gonzalo Blanco, marcha hoy á su pueblo natal, nos ruega hagamos público su agradecimiento á la afición sevillana por el interés que ha demostrado durante su curación.

Vázquez se encuentra bastante mejorado.

Las Cofradías Religiosas en Marruecos

Las Cofradías religiosas en los países islámicos, han atravesado por muchas fases antes de que la asociación secreta y mística háyase quedado organizada y reglamentada. Así fué en sus comienzos, como los discípulos se agruparon en torno de un marabú, que fundó una zawiya, la cual, debida á su celebridad y engrandecimiento, terminó por erigirse en verdadera asociación religiosa. Pero todas las familias marabúnicas no han fundado zawiya, ni éstas se han convertido en Cofradías religiosas, por lo menos en Marruecos.

Estas asociaciones religiosas, además de en Oriente han germinado en el resto del Magreb, pero no han adquirido la influencia y renombre que debieran obtener las cofradías de ciertos países musulmanes.

En un país de libertad y de independencia como el Marruecos de los Berberes, las reglas rígidas y absolutas que han dado á las asociaciones musulmanas verdadera importancia, no se ajustaban á ser llevadas á la práctica, quedando la Cofradía reducida á un grupo demasiado amorfo, sin cuadros precisos, sin rigurosas obligaciones para sus adeptos y sin someterlos á reglas severas para su admisión.

Por otra parte los marroquíes, no establecen distinción alguna cuando se habla de las Sociedades religiosas, si han de comprender á familias religiosas ó cherifianas. La presencia de estas numerosas familias, nunca condujo á los fieles á constituir agrupaciones solidarias.

En cuanto á los afiliados de estas Cofradías fundadas al efecto, en Argelia, por ejemplo, son bastante numerosos; pero tienen muy poca cohesión, y su defecto de organización interior no les permite ejercer gran influencia. No es probable, pues, que una orden severa dada á los adeptos tenga el poder de producir gran efecto salvo en las asociaciones místicas y particularmente, en las más exaltadas, como sucede á los Aissana y los Hamadcha.

Estas últimas cofradías no contienen más elementos que las gentes del pueblo y las clases bajas. Ellos, por lo tanto, tienen muy poca influencia política, y ejercen sobre el pueblo más temor que respeto, reuniendo á los tipos más innobles del país y á los más deformes que ostentan cada año en las procesiones macabras: salvajes y delirantes por extremo.

Con una gran habilidad psicológica el Majzen muestra deliberado empeño en que estos grupos de religiosos exaltados sostengan en el pueblo bajo agudos sentimientos de hostilidad manifiesta á los europeos. Se sostiene la opinión que los Aissana, como las cofradías que con ella se relacionan, su zawiya madre (en Mekinez), donde reside un jefe, rodeándose de algunos mokadden que administran la asociación y que están en contacto con otros muchos mokadden extendidos en el territorio.

Otro grupo político-religioso, más elevado que los Aissana, ha disfrutado desde mucho tiempo de los favores del Majzen. Este es de la orden de los Taybia, cuyo jefe es, precisamente, el Cherif de Uzán. El gobierno marroquí ha visto con malos ojos escaparse de la casa de Uzán de su propio control. Grandes son sus esfuerzos en recibir su influencia, y va triunfando en parte. El saltar y sus visires saben mejor que otros que la Rama Filaliana, actualmente en el poder, no fué desde su principio más que un grupo religioso. Ellos verán siempre con poca satisfacción surgir á una cofradía importante y rica, ensanchando su independencia. Tiende á sembrar la discordia entre los aissana y á dividirlos en pequeñas ramas inofensivas, y si no han obtenido los mismos resultados con la casa Uzán, es porque se han mostrado más reservados frente á frente de ella, á causa de la protección de que disfruta.

En todos los países musulmanes de Marruecos, las cofradías sirven únicamente para sostener la fe musulmana. Fuera de este papel no desempeñan, ni saben desempeñar ningún otro. Pero fuera de algunos grupos, sumamente exaltados, como los aissana, su papel en el orden general se detiene ante la acción privada de las familias cherifianas que como antes dijimos, dividen las tribus y las villas marroquíes en

una infinidad de pequeñas familias religiosas sin cohesión. En los pueblos marroquíes, se encuentran con frecuencia subdivididos en el S. tuario tal, la familia tal, la zawiya cual, etc.

Ellos mezclan difícilmente, en eterno conflicto, sus intereses con el papel de la cofradía, y el del sub-grupo que la representa.

Los Derkania, los Taybia, los Aissana y los Hamadcha: he aquí los únicos nombres de las asociaciones religiosas que se conocen en las tribus marroquíes. De los primeros se sabe que se hallan siempre en mayor ó menor lucha con el Majzen; de los segundos se habla con una cierta admiración mezclada de temor. Sus actos están basados en el cinismo, la crueldad y la barbarie. Los unos y los otros, comprendiendo también á los Taybia, y á las familias cherifianas, que componen ciertas cofradías de ellos, son completamente opuestos á toda penetración europea.

Por lo menos, los directores se creen obligados á sostener entre sus principales adeptos, una xenofobia constante, ante el temor que al instalarse los europeos en su país é introducir un sistema de administración equitativa, vengán á derribar las prerrogativas que disfrutaban los "chorfa", jefes del movimiento religioso, y los beneficios de los "ziara" que son los directores del citado movimiento.

Anuncios de interés

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Frisandol de ternera con puré de patatas.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones y medias raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts la taza.

Conciertos todas las noches.

GREMIO DE COSECHEROS DE VINOS

Tarifa 3.ª—Epigrafe 226.—Nota 5.ª

Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1910 se avisa que dicho reparto se encuentra, para ser examinado por los señores agrimiados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Sábado 11 del actual á las 9 de la noche.

Jerez 5 de Diciembre de 1909.—Los Síndicos.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Cenolog, energético clarificante y especial decolorante Albumin de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añabados, acido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JREEZ.

GREMIO DE CRIADORES DE VINOS

Tarifa 3.ª—Epigrafe 226.—Nota 2.ª

Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1910, se avisa que dicho reparto se encuentra, para ser examinado por los señores agrimiados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Sábado 11 del actual á las 3 de la tarde.

Jerez 5 de Diciembre de 1909.—Los Síndicos.

ACEITE SUPERIOR

á 14 pesetas 50 céntimos los 2 litros y medio. La libra, 46 céntimos. Plaza de la Yerba, 3 y Santa María, 8. Para fuera se rebajan los derechos de Consumos.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moysa.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia: baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Exposición Universal de la República Argentina.

Pidanee planos é informaciones á Sevilla, calle Conde de Barajas, 19.—Arturo Montevede, Representante Oficial en Europa.

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPE IENCIA Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: RONQUEROS RESFRÍADOS GRIPE ASMA PASTILAS POLIBALSAMICAS MATUTE ESTAROS NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA. DEPOSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CADIZ DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA.

Gremio de Criadores-Exportadores de vinos espumosos.

Tarifa 3.ª—Epigrafe 227.

Terminado el reparto de la Contribución industrial para 1910 correspondiente á este Gremio, se avisa á los interesados que dicho reparto se halla de manifiesto desde hoy 1.º de Diciembre en el local de la Cámara de Comercio, hasta el 7 del corriente, en cuyo día y en dicho local se verificará la Junta de Agravios á las once de la mañana.—El Síndico.

Pidan todos Anis del Racimo

NODRIZA Antona Prieta, solicita casa para criar, tanto para dentro como para fuera de la población.—Vive, Moreno, 8.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDA.

Debiendo procederse al cobro del impuesto sobre Carruajes de lujo correspondiente al cuarto trimestre del año actual, queda señalado el plazo de ocho días á contar desde el próximo Lunes 6, para que los contribuyentes por dicho concepto puedan hacer efectivas sus cuotas en la Depositaria Municipal por carta de pago que recogerán en la Contaduría de este Excmo. Ayuntamiento. Lo que se anuncia al público por medio del presente.

Jerez 4 de Diciembre de 1909.—José Manuel Fernández.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Ignacio. MAÑANA.—San Francisco. SANTO DE ROY.—S. Ambrosio, ob. y dr. MAÑANA.—S. Ambrosio, ob. y dr.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Licenciamiento.

Madrid 5, á las 14.30.

S. M. el Rey ha firmado una disposición en la que se ordena el licenciamiento de todos los reservistas llamados á filas con motivo de la campaña del Rif. En dicha disposición se halla consignada la obligación de terminarlo para antes del día 15 del mes actual.

Conferencia telegráfica.

Los atentados últimos.

Madrid 5, á las 22.

Según noticias de Melilla, los atentados parciales realizados últimamente por los rifeños, han obedecido á influencias del kaid Mizzan con los kabileños de Benisidel y Beni-Bu-Ifur.

El general Marina ha reiterado órdenes para que se efectúen nuevas ocupaciones para que se garanticen las viviendas inmediatas á las posiciones españolas.

Recepción.

En el Palacio arzobispal se ha celebrado hoy una recepción en honor á las sociedades católicas, habiendo asistido al acto cinco mil invitados.

La fiesta ha revestido ext aordinaria solemnidad.

Mitins electorales.

Hoy se han celebrado en esta Corte varios mitins electorales.

El "Ciudad de Mahón".

Procedente de Melilla ha llegado á Málaga el vapor correo Ciudad de Mahón, conduciendo cien soldados enfermos de la campaña.

Mitín.

En el teatro El Tivoli, de Barcelona, se ha celebrado hoy un mitin republicano, con motivo de la presentación de candidatos.

Los reservistas.

Los reservistas que forman parte del Ejército de operaciones, serán las primeras fuerzas que se repatrien.

De Alhucemas.—Conferencias.

En Alhucemas celebran á diario detenidas conferencias con el Gobernador, moros enviados de los poblados fronterizos.

General fallecido.

En Sevilla ha fallecido el general D. Alejandro Iriarte.

Candidatos.

Hoy se han proclamado en esta corte novecientos ochocientos candidatos á concejales.

Estadística.

Mañana se publicará una estadística de constitución de Diputaciones provinciales.

Maura en Salamanca.

El Sr. Maura y sus hijos han llegado á Salamanca, donde se proponen pasar unos días cazando.

Colocación de la quilla al acorazado "España".

Comunican del Ferrol que hoy ha tenido lugar la colocación de la quilla al acorazado España.

El acto, que ha resultado solemnisimo, ha estado presidido por el ministro de Marina señor Concas y las autoridades locales.

Los invitados han sido obsequiados con un espléndido lunch, en el que se han pronunciado patrióticos brindis.

Al acto ha asistido ext aordinario público que ha proclumpido en estruendosos vivas.

Recepción en honor del Dr. Cardenal.

En la Academia de Medicina se ha celebrado hoy una recepción en honor del doctor Cardenal, que ha resultado brillantísima.

Ha presidido el Ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso.

El doctor Grinda ha pronunciado un elocuente discurso de presentación y le ha contestado el Sr. Calleja.

Terroristas.

En Tiflis, tres terroristas emprendieron á tiros con varios transeúntes.

Audió la policía que los acorraló, teniéndolos que matar.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto. La comedia en un acto.

Los monigotes.

El apropósito en un acto de D. José Vico.

Los de Vico.

2.ª sección.—A las nueve y media. El melodrama en seis actos de Victor Ducange y Dinax.

30 años ó la vida de un jugador.

Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0.55. Delantero, 0.35. Grada, 0.20

Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1.25. Delantero, 0.55. Grada, 0.30.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito masando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomarlos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Laga núm 17

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SAN LUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
C. diz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada.	8 15	18 33

AGUA DE ABISINIA
ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve a los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 6.	
8'45 de la mañana.	9'45 de la mañana
11'00 de la idem.	12'45 de la tarde.
0'00 de la tarde.	00'00 de la idem.
Día 7.	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
12'00 de la idem.	1'00 de la tarde.
0'00 de la tarde	0'00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada caja lleva el copula de esta Modelo nombre MIDY

En todas las Farmacias

Monte de Piedad.

Se ruega á los Sres. Impositores de la Caja de Ahorros que no hayan aún cobrado el 25 por 100 importe del reparto que se está efectuando, se sirvan pasar por las oficinas del Establecimiento antes del día 15 del próximo Diciembre provistos de las libretas, á fin de coleccionar los saldos.

Jerez 15 de Noviembre de 1909.—El Director Gerente interino, Luis Tarazona.

LAMPARA OSRAM

LA MAS PERFECTA Y LA DE MEJOR RESULTADO DE LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

La lámpara OSRAM consume solo 1 vatio por bujía, ó sea la tercera parte que una lámpara corriente.

La lámpara OSRAM luce, por término medio, 1.000 horas. Única lámpara que dura tanto tiempo.

La lámpara OSRAM, debido á la robustez de su filamento, resista á sacudidas y sobretensiones.

La lámpara OSRAM produce una luz blanca y brillante que conserva, aun después de 1.000 horas de arder, hasta su fin.

Exijase la marca OSRAM La lámpara OSRAM se construye en todos los volúmenes y de 16 hasta 1.000 bujías de intensidad.

Tenemos á disposición de nuestros clientes certificados de los mejores Laboratorios y múltiples referencias que comprueban las buenas cualidades de la lámpara OSRAM

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.—Madrid

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

Tomad siempre

Histógeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid — En Jerez, droguería de A. Barrero.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Influenza

Tos Gripa

Bronquitis Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Consulta Especial de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media doce y de dos á cuatro.—Pedro Alonso, 17

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Fguilaz núm. 4

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Fguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA